



ROSANNA COSTA
 PRESIDENTA DEL BANCO CENTRAL

“La banca cuenta con capital y liquidez para abordar un escenario de estrés”



JULIO CASTRO

■ En el marco de la presentación del Informe de Estabilidad Financiera (IEF), la presidenta del ente rector analizó los riesgos asociados a la guerra en Medio Oriente.

POR NICOLÁS CÁCERES

Entre la Reunión de Política Financiera (RPF) y la presentación del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) correspondiente al primer semestre de 2026, la semana de la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, culmina en su oficina.

En su despacho, recibe a DF aclarando que el IEF no es un reporte que proyecte escenarios, sino que “es un instrumento que analiza riesgos, vulnerabilidades y, en ese contexto, evalúa cuál es la posición de los bancos frente a un estrés financiero severo y cuál es la capacidad de pago de los hogares, empresas como usuarios de crédito”, explica.

– Este IEF tuvo un marcado acento geopolítico. ¿En específico, qué es lo que más le preocupa de la situación en Medio Oriente?

– El principal riesgo que hoy estamos viendo consiste en un ajuste abrupto en las condiciones financieras globales.

Este conflicto tiene una dimensión geopolítica, está en un lugar estratégico –y en términos de los insumos que se proveen en el área– involucra países estratégicos a nivel internacional.

Hasta ahora la lectura de los mercados sobre su impacto es relativamente benigna, pero puede cambiar. En la medida en que el conflicto se vaya prolongando en el

tiempo, la disponibilidad de petróleo crudo y otros insumos que hasta ahora han sido suplementados por inventarios, podría provocar esos cambios en la percepción de los mercados abruptamente.

– ¿Qué podría cambiar la percepción de los mercados?

– Puede que la percepción cambie porque el conflicto recrudezca o que no haya paso por el estrecho de Ormuz y permanezca cerrado por un tiempo bastante más prolongado. Todo esto, en un escenario de riesgo en un entorno con otras vulnerabilidades que también se mencionan en el IEF: el alto endeudamiento público de economías desarrolladas y elevados precios de algunos activos financieros.

– De materializarse este cambio abrupto ¿qué podría ocurrir con el sistema financiero chileno?

– Este cambio abrupto en las condiciones financieras –por el factor que lo desencadene– llevaría a invertir en activos menos riesgosos, provocando ajustes de precios, lo que significaría volatilidad en el mercado, encarecimiento del crédito, y también, podríamos ver salidas de capitales de países emergentes buscando refugio.

Requerimientos de capital

– ¿En qué pie se encuentra la banca chilena para enfrentar un escenario de esa naturaleza?

“Un cambio abrupto en las condiciones financieras significaría volatilidad, encarecimiento del crédito, los agentes buscarían invertir en activos menos riesgosos y podríamos ver salidas de capitales de países emergentes buscando refugio”.

– Una vez que analizamos los riesgos y vulnerabilidades aplicamos test de estrés severo a la banca bajo supuestos como: caída significativa de la actividad, alza de tasas de corto y largo plazo, desempleo e inflación. Y lo que observamos en este IEF es que la banca cuenta con capital y liquidez suficiente para abordar un escenario de estrés.

– Si la situación de la banca es saludable, ¿Entonces, cuáles son los argumentos para aumentar de 0,5% a 1% el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC)?

– Justamente la situación saludable de la banca contribuye, a lo que se suman sus holguras, las condiciones financieras, y un amplio horizonte para hacer exigible este requerimiento.

El RCC es una herramienta macroprudencial y preventiva. Eso significa que, en el caso de que haya una situación severa para el sistema bancario, este experimentaría pérdidas de valor de sus activos, teniendo que ajustar sus balances.

Si ello ocurriera, ese ajuste tiende a centrarse en la contracción del crédito y eso exagera el efecto de la crisis sobre la economía aumentando la caída en la actividad y el empleo.

Entonces, si este requerimiento se libera, el ajuste se suaviza. El RCC es un instrumento preventivo, macroprudencial y persigue liberar ese “colchón” cuando ocurren esas

condiciones.

– Sin embargo, actores del mercado han criticado que los RCC afectarían al crédito.

– Por un lado, el crédito se viene recuperando desde hace varios meses, y por otro, existe bastante consenso de que la evolución de las colocaciones está dominada por la demanda. No hay restricción por el lado del capital de los bancos que esté frenado a los préstamos.

Asimismo, si se activara la demanda, nosotros no estamos cambiando la disponibilidad de capital que tiene la banca para ser contraparte de un flujo de créditos. Los reportes de resultados de la banca sistémica consignan una planificación acorde a una expectativa de crecimiento del crédito entre 5% y 8%.

– ¿Los RCC no van en la dirección contraria respecto a la liberación de capital de la banca que está promoviendo la CMF con los modelos internos de riesgo?

– No. Ambos organismos apuntamos en la dirección de buscar resiliencia. La CMF está avanzando en los estándares de Basilea, al pasar a modelos internos, que midan de mejor manera los riesgos individuales. Y el RCC también apunta a la resiliencia ya que, al disponer de un colchón de capital para enfrentar un shock severo, se mitigaría un impacto en la actividad y el empleo.